



PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración:
Arco-Aguero, 18, bajo.

La ley del embudo.

El *Diario Mercantil*, periódico de Barcelona, lamentábase días atrás de que ciertos delitos cometidos por algún general y algunos jefes, juzgados por los tribunales de honor, no traspasaran los límites de la jurisdicción de éstos, entendiéndose, como entendía, que habían de caer bajo la de los tribunales ordinarios.

Ahora un tribunal de honor ha juzgado á un comandante cajero, y después de acordar la separación del mismo de los cuadros del ejército, ha resuelto que se le someta á los tribunales comunes.

Y se le ocurre preguntar al colega: ¿Por qué no han adoptado igual medida los tribunales de honor que juzgaron al general Tejeiro y al coronel Zamora? ¿Es que el delito cometido por el comandante de referencia es de menor gravedad que el que ha separado á aquellos del servicio activo?

Cierto: el ministerio público, cuando de delitos públicos se trata, no ha menester que los tribunales de honor indiquen el camino que debe seguirse. Nosotros entendemos que el ministerio de la ley está en el caso de prescindir de los consejos de los tribunales de honor, y que, una vez habido conocimiento de la comisión de un delito, debe por sí solo instruir el correspondiente sumario y perseguir al delincuente, sin escitaciones de nadie.

Tal vez el consejo de comandantes ha tomado este acuerdo, en vista de que el ministerio público no adopta resolución alguna contra los declarados culpables por los tribunales de honor. Pero, en este caso, resulta una desigualdad censurable, puesto que la intervención de los tribunales ordinarios en el delito cometido por un comandante, colocará á éste en situación mucho más punible, mucho más deshonorosa, que la que, por la simple separación de la escala activa, ó de los cuadros del ejército, pesará sobre aquellos contra quienes el ministerio público no ha tomado resolución alguna.

La ley ha de ser igual para todos, y el fiel de su balanza no debe, por lo tanto, inclinarse, más ó menos, en favor de un general ó de un simple comandante.

Si hubo delito que mereció una pena impuesta por los tribunales de honor, ese delito merece la sanción penal de los tribunales ordinarios. Si así no se hace, y se mide por diferente rasero al entorchado que á los galones, ni la opinión se dará por satisfecha, ni aplaudirá á los tribunales de honor, porque su misión resultará siempre incompleta, y sólo aplicarán la ley del embudo.

Crónica Científica.

DEL MUNDO.

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Enlazando.—La vista á la vista.—La "microscopía".—Al revés de la otra, pero sin invertir el objeto.—Todo liliputiense.—A menos tamaño, más brillantez.—Tampoco es miopía.—Causas y razones.—Los débiles.—Ceguera de la razón.—Histerismo.—Nube de sangre.—¿Será verdad?—Irresponsables.—Hipnotizados.—Los demás "quinqué".

En nuestra *Crónica* anterior hablábamos de las nuevas alteraciones, nuevas

hasta cierto punto, descubiertas en la vista humana y reservábase para la siguiente, seguir tratando de ellas y de algunas otras particularidades que con tan importante sentido se relacionan.

Reanudando, pues, hoy aquellas notas, diremos que á la *macroscopía* hay que añadir otra alteración no menos interesante que ella, la que podríamos llamar *microscopía*.

Ya habrá comprendido el lector, sin más que por la anunciación del nombre, que se trata de una enfermedad contraria en un todo á la que ligeramente habíamos de explicar.

La que ahora nos ocupa consiste, en efecto, en verlo todo empequeñecido. Las dimensiones verdaderas de los objetos se reducen de tal modo, que no parece sino que el sujeto, mira á través de una lente de las que disminuyen las imágenes. Estas, sin embargo, en el que padece tal defecto, ofrecen la curiosa particularidad de presentarse con una fuerza de color, con una brillantez tan marcada, que ganan en intensidad lo que pierden en tamaño. El que padece *microscopía*, podría decirse que ve los objetos como iluminados por la luz solar, en pleno medio día, con fuertes sombras y con brillantes luces, pero siempre empequeñecidos.

Al hablar de la enfermedad contraria á ésta, ya indicamos que no era aquella la miopía, sino una alteración que aunque á veces se presenta al mismo tiempo que la *macroscopía*, nada con ella tiene que ver. Lo mismo tenemos que decir ahora de la *microscopía* y para probar que tiene también sus caracteres propios y distintos, nos bastaría con recurrir á los mismos ejemplos que entonces, dábamos, sin más que poner «disminución» donde entonces decíamos «aumento».

Respecto á las causas probables de tan interesante fenómeno, se ha debatido, y se discute actualmente mucho por los sabios y los hombres de ciencia.

Casi infinitas son las opiniones emitidas, pero la que nos parece más racional y probable, respecto á la reducción de las imágenes en la cámara obscura del ojo humano; es la debilidad orgánica, que deformando la lente del cristalino, la convierte en un cristal reductivo, de disminución.

Los médicos berlineses ocupados ahora en estos asuntos, citan el caso de un atacado de esta enfermedad en el que el paciente, no dándose cuenta de las verdaderas dimensiones de un objeto, promovía fuertes altercados con quienes le contradecían; hasta el punto de que su razón corrió á veces grave riesgo de perderse.

Generalmente, como hemos dicho, la afección es la causa de estos trastornos y en no pocos casos el histerismo.

Acercas de este último, no deja también de ser curiosísimo el hecho de que haya quienes vean todos los objetos colorados de rojo, como si se mirasen á través de unos cristales encarnados ó de una gasa roja. La conocida frase de ponerse á una persona en los ojos «una nube de sangre» tiene perfecta realidad en la ciencia, y quien sabe si no influirá en ciertos casos de delincuencia el hecho de esas oleadas de sangre que ciegan la vista y la inteligencia y convierten en un momento dado al hombre más pacífico en el criminal más sanguinario.

No faltan hoy tratadistas de Medicina legal que así lo crean, pero lo cierto es que hasta ahora, ni aun los más aferrados á las escuelas italianas ni los partidarios más fanáticos de las positivistas y materialistas han podido comprobar este hecho, que de existir sería momentáneo.

Hasta hoy esto no pasa de ser una sospecha, que tal vez no esté lejana en comprobarse ó ser rechazada.

En cuanto á que en el sueño hipnótico el hipnotizado puede ver los objetos del

color, dimensiones, forma y distancia que el hipnotizador quiera, no hay duda ninguna, y hasta verlos invertidos ó confundir un objeto por otro.

En los Circos hemos visto quienes se comían una bugía, haciéndoseles creer, que era un caramelo. Pues eso mismo se hace de *veras* en serias experiencias científicas.

Es que la vista, como todo, está siempre supeditada al saber, y no basta tener buenos ojos.

Los sabios son los hombres que tienen más pupila.

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción.)

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades uricarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

La guerra en nuestros días.

El ilustrado coronel de caballería don Ricardo Caruncho ha publicado un libro en el que, con la frase galana que distingue todo cuanto escribe, ha consignado un curiosísimo estudio acerca de los medios más hábiles que se deben emplear para combinar en los combates la acción de las tres armas principales.

Tratándose de un arte en el que es imposible dar reglas fijas para alcanzar el triunfo, el eximio escritor que nos ocupa prodiga atinadas consideraciones que vienen á constituir una filiación moral llena de esperanzas para los que siguen la accidentada carrera de las armas. Es un concienzudo trabajo de información, que arrojaría torrentes de luz en un cuestionario, revelando que el Sr. Caruncho posee un conocimiento profundo del asunto que trata, vislumbrándose en los brillantes períodos que con delectación hemos leído, ese sentido práctico que se presta á la rivalidad con la ciencia.

Todo lo que á la guerra se refiere tiene mucho de complejo, razón por la que abundan las apreciaciones, y éstas únicamente pueden encerrarse en el luminoso círculo de lo justo cuando se medita teniendo ante la vista un libro que, como el que es objeto de estas líneas, tiende á disipar errores que dificultan la resolución de un intrincado problema.

Dignas de loa son la actividad y perseverancia del inspirado vate, que deteniendo el vuelo de su fantasía, contempla con merecido desdén las utopías y consagra religiosa atención á todo lo que en la carrera á que pertenece ostenta el carácter de lo razonable, poniendo con singular inteligencia su grano de arena para la construcción de un edificio destinado al enaltecimiento del ejército.

Felicitemos á los jefes y oficiales de Villaviciosa. Conocida la esmerada labor de su dignísimo coronel, deben aceptar sin vacilación el principio del movimiento, porque con él se franquean las barreras que oponen con tenacidad la rutina, y se adquiere esa experiencia cuyas lecciones suelen pagarse á alto precio.

Cuando con difícil facilidad se da á conocer sobre un asunto cualquiera lo que es de esencia, los artificios quedan proscritos, y la verdad científica, atriéndose paso, llega á ser la clave simbólica de un período de gloria.

El afán de aprender es un logogrifo que nace con nosotros, y sus efluvios, si son aprovechados, abren dilatados horizontes.

La lectura de *La guerra en nuestros días* nos ha refrescado el corazón, porque hemos aprendido que á pesar de esa *bohemia* social que causa la desesperación de los etnógrafos, aun hay espíritus

rectos y entendimientos cultivados, refractarios á los hibridismos morales que condenan el amor á la patria al ostracismo.

Nuestros más sinceros plácemes al señor Caruncho.

Madridleñas.

La pulga.

Este microscópico insecto, saltarín y mortificante, que tan malos ratos proporciona á racionales é irracionales, es en la actualidad la nota culminante en la coronada villa del oso y el madroño.

Hábilmente amaestradas, las pulgas son exhibidas al público que ríe y aplaude sus trabajos verdaderamente maravillosos y de gran variedad.

A semejanza de los briosos trotones que arrastran trenes de lujo en la Castellana y Recoletos, arrastran también diminutos vehículos con rapidez relativamente superior á la de los caballos, sobre la mesa en que las presentan.

Hacen ejercicios gimnásticos en los trapecios y juegos antipados sobre el tapete, como los más consumados artistas. Ejecutan asaltos de armas con la precisión de los grandes tiradores, y bailan acompasada danza, y hacen otros varios ejercicios que causan verdadero asombro por la extraordinaria paciencia que revela en quien se dedica á domesticar esta clase de fieras.

Este espectáculo, y Madame Auguste Berges, cantando en el teatro «Barbieri», y Nella Martini en «Varietés», el celebre *couplet* de la pulga, han hecho que estos días se lea en todos los periódicos algo concerniente al molesto animalito de que hablamos, ocupándose de él plumas tan distinguidas como la del ingenioso literato Félix Méndez, con el chispeante gracejo en él peculiar.

¡Ah! *Pulguita*, el renombrado banderillero de la cuadrilla de *Reverte*, continúa despachando tabaco en su estanco de la calle de la Montera, á sus numerosos parroquianos; y las pulgas propiamente dichas, han efectuado ya su invasión de primavera con grave perjuicio de la humanidad paciente.

Diganlo si no los que concurren á diario á los paseos de las afueras y los que desgraciadamente tienen que frecuentar los escenarios de los teatros.

No es extraño, por tanto, que estando la pulga en la mente de todos, la otra tarde, sentados alrededor de una mesa de Fornos, varios amigos, tratando de la lucha por la existencia y exponiendo en broma cada uno lo que desearía ser para contrarrestar la utopía en que yacía, notando que uno de ellos, celebrado y graciosísimo escritor, no echaba su cuarto á espaldas al preguntarle:—¿Y tú qué desearías ser, mudo?—dijera sin retirar la vista de una hermosísima joven de grandes ojos negros como la noche y de incitante busto que con su familia estaba refrescando en la mesa de enfrente:—Yo... pulga, para saltar donde quisiera y descubrir los desconocidos tesoros que en mi mente estoy vislumbrando.

DARÍO LUIS ASUERO.

Pacotillas.

En Chile la conducción de los tranvías está encomendada á las mujeres.

¡Y que no estarán monas!

Las conductoras visten un gracioso uniforme de lana azul con blanco delantal sujeto por un lazo de color de rosa, y llevan en la cabeza amplio sombrero de paja blanca adornado de rojas cintas.

¡Qué traje tan poético y tan sugestivo! También llevan en bandolera dos carteras, pendiente la una de una correa amarilla y de una negra la otra. En la prime-

ra guardan el precio del pasaje de los viajeros y en la segunda llevan provisión de sandwiches y un frasco de vino.

¡Encantador! ¡Admirable! ¡Sensacional! ¡Arcádico! ¡Chileno!

Ahora falta saber en qué se ocupan los hombres en Chile.

Vamos, sí, ya caigo; en repasar la ropa de los nenes y planchar las enaguas de la jefa de la familia.

Porque, según se ve, las mujeres en Chile son las que llevan las riendas.

¡Horror! ¿Puede ser que para infundir más respeto hasta se dejen crecer la barba!

Dice *El Liberal* que una nación que no ejerce su derecho, que le ha costado ríos de sangre, es que acepta la situación de servidumbre en que se halla y no tiene ni alientos ni energías para levantarse.

Así es. Cada pueblo tiene su amo, a quien obedece con un servilismo vergonzoso, por miedo de provocar sus iras.

Y ya desgraciadamente como esto ha llegado al colmo, pedir a España que aliente y su salvación intente es pedir peras al olmo, francamente.

ESTRAÑA.

De todo un poco

Del periódico que con el título de *El Faro del Campo de Gibraltar* se publica en Algeciras, cortamos los siguientes sueltos:

«Y no son listos los explotadores de la línea férrea!

Para que nuestros lectores se entretengan un rato, a continuación publicamos listas de los objetos sustraídos de un baul mundo al maestro armero repatriado don Francisco Dafrina.

Diez y ocho copas cristal, una linterna, un tubo de lámpara, dos trajes de casimir, dos iden de verano, dos de militar, seis sábanas hilo, seis calzoncillos de hilo, dos camisetitas, dos trajes de señora, dos enaguas, un matiné, una sombrilla de seda, un porta moneda de plata, dos tohallas felpa de baños, cuatro camisas de hilo, tres pares calcetines, dos colchas blancas, seis fandas, un estuche dibujo y trescientos cuarenta tabacos habanos.

Esta falta fué notada el veinte y seis de Abril, dos días después de retirar la mercancía, de la estación de esta ciudad.

Nos figuramos, que el autor de la sustracción, sea inglés, sea andaluz, debe estar próximo a contraer matrimonio y ¡es natural! vió un baul de ropa que se le venía a las manos y... adelante mucho el ajuar por arte de birlibirloque.

¡Pero qué testarudos son estos ingleses!

Otra vez trabajan activamente por la concesión de un ramal ferroviario desde la estación de San Roque a la Línea, asegurándose ahora es fácil se le conceda, sin que para ello se oponga el beatísimo Polavieja.

«Procurará este atraerse por dicho procedimiento a las escapadas ovejas del redil católico.»

Sección Local

La coalición romerista-silvelista.

Algunas personas han acogido con incredulidad la noticia dada hace dos días por *LA REGIÓN* y confirmada por el *Nuevo Diario*, de que los romeristas y los silvelistas pacenses se han coaligado para las próximas elecciones municipales.

¿Cómo se concibe—dicen las personas a quienes nos referimos—que los romeristas, que tanto han chillado por los chanchullos que, según ellos, se han cometido en varios pueblos de la circunscripción al verificarse la elección de diputados a Cortes, se preparen a ir a las urnas, el día 14, del brazo de los ministeriales?

¿Cómo se concibe que después de las protestas formuladas en el acto del escrutinio, es decir, quince días há, que podían afectar, no solo al tercer puesto, sino a toda la elección, se haya establecido una inteligencia entre los hasta hoy fieles amigos del Sr. Romero Robledo y los silvelistas?

Estas preguntas que hacen los incrédulos,

no nos extrañan, pues en honor de la verdad es forzoso reconocer que a todo el mundo le ha sorprendido la coalición de que hablamos. Realizada dentro de un año, por ejemplo, no hubiera llamado la atención; pero hecha hoy, no es fácil encontrar para ella una explicación plausible.

Los romeristas cuentan con votos en la localidad, aunque no con los que oficialmente obtuvo su candidato en las elecciones de diputados a Cortes; no necesitan de los silvelistas para llevar concejales al Municipio. ¿Por qué, pues, se conciertan con los ministeriales, olvidando recientísimos agravios?

Los silvelistas tienen, hoy por hoy, menos fuerzas que los romeristas; pero disponen de algunas: de suerte que si iban solos a la contienda y no abrigan, como no al rigrán seguramente, la pretensión de llevar mayoría al Ayuntamiento, no habría de serles muy difícil sacar triunfantes uno ó dos candidatos, para poder nombrar después Alcalde a uno de ellos, en el caso de que no les conviniera reelegir a D. Gabriel Rodríguez, ó de que éste, durante el bienio próximo, dejase, por cualquier causa, de ser concejal. ¿Por qué, pues, se conciertan los ministeriales con los romeristas?

Hay que buscar una explicación, más ó menos racional, a la coalición de que hablamos, y esa explicación podrían dárnosla los trabajos que puedan existir para que los romeristas de la localidad ingresen en el partido silvelista ó de la unión conservadora. La dificultad que pudiera ofrecer la cuestión de jefatura, se vencería andando el tiempo. «La política no tiene entrañas,» y si al Sr. Silvela le conviniera sacrificar a sus amigos de ayer, a los que le siguieron en la desgracia, se consumaría el sacrificio, máxime cuando éste no habría de doler mucho al hombre que hoy acaudilla aquellas huestes ministeriales, que no tiene gran afición a la política, ni es ambicioso, ni se engreie con ser jefe.

Quien tal vez no habría de mirar con buenos ojos que se relegase a un lugar secundario a los amigos de ayer, para que los neófitos figurasen en primera fila, sería el Sr. D. Eugenio Silvela; mas no sabemos hasta qué punto podría oponerse el diputado electo por Fregenal a una resolución de su tío, si éste decidía posponer a los leales... Además, no hay que dar al olvido que D. Eugenio se halla delicado de salud, y que por esto no podrá ocuparse ahora en las cosas políticas con la asiduidad de otras veces.

Se nos objetará por alguien que el diputado D. Rafael Tovar, dadas sus condiciones, pretenderá ser en la provincia el jefe de la política conservadora; que por lo tanto, habría de oponerse a que los romeristas ingresaran en el campo ministerial con la condición de llevarse la jefatura de la región. El argumento tiene alguna fuerza; pero no se olvide que entre el señor Tovar y el Sr. Albarran ha habido siempre simpatías y que pudiera suceder que el primero se aviniese a que el segundo compartiese con él, el mando y además lo disfrutara en absoluto respecto a la capital.

También pudiera venir a explicar la coalición que nos ocupa, la ambición de los romeristas, deseosos de tener en el Ayuntamiento no ya mayoría, sino mayoría abrumadora. Así imperarían por completo en la Corporación municipal, donde casi imperan hoy, gracias a las condiciones de carácter del Alcalde don Gabriel Rodríguez Barrientos, sometido dócilmente a la voluntad de los romeristas, a quienes no guarda rencor siquiera por la dureza con que le trataron en el escrutinio de la elección de diputados a Cortes.

Otra de las causas que pudieran explicar la coalición de los ministeriales y los romeristas, es el temor de los primeros, de que luchando solos, es decir, sin aliazas con nadie, naufragaran todos sus candidatos, en cuyo caso no tendrían más concejal en el Ayuntamiento que el actual Alcalde; pero ese temor solo estaría justificado, si se uniesen contra los silvelistas todos los demás políticos de la localidad, como deseaban, no hace muchos días, ciertos monárquicos.

Fuera de las tres causas que hemos expuesto, no es fácil encontrar explicación alguna a la coalición de los romeristas y silvelistas de esta localidad; pero sea la que quiera, esa coalición vendrá a demostrar que aquí suceden en estos tiempos regeneradores, cosas que ayer nos hubieran parecido imposibles.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Un valiente extremeño nos dice desde Badajoz que no hay que ir a Portugal para registrar casos como el que denunciarnos el otro día, de haber sido arrestado un soldado por no cumplir deberes católicos; que a nuestro propio comunicante, que era también soldado, le ocurrió el año pasado, por la época en que se lleva a los soldados a confesar, que por haberse negado a ello sufrió ocho días de calabozo que le impuso el médico mayor, director a la sazón del hospital militar de Badajoz.

Ese médico violó la Constitución del Estado, que concede a todo español el derecho a no ser católico.

Pero estas violaciones del derecho quedan impunes, alentando con ello a cometerlas a sus repugnantes autores. Se hace, por eso, preciso la formación de la Liga defensora de la conciencia, a fin de evitar esos inicuos atropellos.

Por lo demás, ese soldado hundido en un calabozo antes que permitir que se violase su conciencia, dió pruebas de valer un infinito más que su jefe, con todos los galones que éste luciese.

Y preguntamos nosotros: ¿Quién sería ese doctor neo-católico, Polavieja de la medicina.

Seguramente no llegará a Hipócrates.

TRIBUNALES.

En la sección primera de la Audiencia provincial hubo hace dos días nada menos que tres juicios orales.

Uno de ellos merece llamar la atención. El procesado Benito Granado Díaz, vecino de Jerez de los Caballeros, declaró como testigo en el juicio oral que se celebrara en una causa por lesiones contra Juan García Villarino; y hubo de asegurar que éste no apaleó al lesionado, el cual se heriría al caerse de un vallado. Tales palabras se consignaron en el acta é instancia del Ministerio fiscal—quien pidió después y así lo acordó la Sala—se dedujera el testimonio correspondiente para proceder contra el Benito por el delito de falso testimonio en favor del reo (que fué condenado en dos meses y un día de arresto mayor.)

El Benito manifestó al verificarse ahora el juicio oral en la causa que se ha instruido contra él, que desde el sitio en que se encontraba no distinguió si el Juan García Villarino hizo uso ó no de algún palo y que habiendo visto caer de la tapia de un vallado al lesionado se creyó que al caerse se causó la herida; siendo esto lo que él quiso decir en el juicio oral en que declaró como testigo.

El fiscal Sr. Vera sostuvo que existía el delito de falso testimonio en favor del reo procesado por lesiones, y solicitó que se condenara al Benito Granado en seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor, Sr. Osorio, interesó la absolución, y el Tribunal declaró concluso el juicio para sentencia.

El segundo de los tres juicios fué el celebrado en causa contra Francisco Ramos (a) Vichita y Domingo Cecilia, por hurto.

Fiscal, Sr. Vera. Abogado defensor, Sr. Jimenez. Las partes sostuvieron sus respectivas conclusiones, quedando el juicio para sentencia.

El tercer juicio tuvo lugar en causa contra D. Juan Luque, por atentado al jefe de la estación del ferro carril.

Fiscal, Sr. Vera. Abogado defensor, D. Felipe Muriel. Las partes sostuvieron sus respectivas conclusiones, y el Tribunal declaró concluso el juicio para sentencia.

Al día siguiente hubo dos juicios en la sección segunda.

En el primero figuraban como procesados tres vecinos de Santa Marta llamados Francisco y Antonio Gonzalez Díaz y Alonso Martínez, por lesiones.

Fiscal, Sr. Alvarez. Abogado defensor, Sr. Osorio. Quedó concluso el juicio para sentencia.

El otro se celebró en causa contra Pedro Viejo, por hurto.

Fiscal, Sr. Alvarez. Abogado defensor, Sr. Abarrátegui y Vicén. Quedó también concluso para sentencia.

Todo español está convencido de que no hay dentífrico que iguale en virtudes al popular **Licor del Polo de Orive**. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífrico **Licor del Polo de Orive**, resultado que no alcanzan con ningún otro dentífrico.—Farmacias y perfumerías.

Servicio telegráfico

De Filipinas.—No es mal bocado.—Un general herido.—Bombardeo.

Madrid 6 (2'45 m.)

Según noticias recibidas del archipiélago filipino, los norteamericanos se apoderaron, al verificarse la toma de Balinay, de cinco millones de dollars.

El general filipino Luna está herido.

Un crucero yanqui bombardeó a Parañaque.

En favor de los prisioneros.

Madrid 6 (2'48 m.)

El Gobierno telegrafió al representante de España en París, señor León y Castillo, para que interese del Gobierno francés que por conducto de Mr. Cambon, embajador en Washington de la vecina república, se gestione la libertad de los prisioneros españoles que en Filipinas están en poder de los tagalos.

Lance aplazado.

Madrid 6 (2'50 m.)

El lance pendiente entre el secretario del ministro de la Guerra, general Polavieja, y el director de *El Día*, se ha aplazado.

Que los vendan.

El general Ríos telegrafía diciéndole que los cañones que hay en Manila pertenecientes a España, son de bronce.

Se verá si es posible venderlos en Filipinas.

TAURINAS

Jerez 5 (7 t.)

Toros Quintanilla, buenos. Peguerito incansable. Cuatro toros, cuatro estocadas.—A.

Arriendo.

Desde el día 1.º de Julio próximo se arriendan, juntas ó separadas, las dos casas números 8 y 10 calle de Donoso Cortés, propias para colegios u otros establecimientos.

Darán más detalles, calle de San Blas, núm. 4.

ALBRICIAS.

Ya los campos se visten con la bonanza, del color que es emblema de la esperanza; y el yermo prado, en lago de colores se ha transformado. El cielo ya no viste túnica negra, su manto azul estiendo que el alma alegre; ya todo luce; ¡y cuán bellos efectos el sol produce! Soplando entre las hojas las frescas brisas, con sus silvos remedan besos y risas; y en raudos giros exhalando se alejan dulces suspiros.



SASTRERÍA
DE
TEODOMIRO DURAN

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.
Premiado en la Exposición Regional Extremeña.
SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo a las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica de esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

Ya corren los arroyos
murmuradores,
y arrollando á su paso
van á las flores;
que á sus arrullos,
abren enamoradas
lindos capullos.

El canoro habitante
de la enramada
fabrica el blando nido
para su amada;
mientras aquella
canta de sus amores
tierna querella.
Alegre el corderillo
retoza y bala;
y el zagal canta amores
á su zagala;
¡cuánta armonía!
¡cuánta luz, cuánta flores
cuánta alegría!

¡Oh juventud del año!
edad florida;
estación venturosa
que amor convida.
Tú que la vida tristes
nos hermo seas
¡albricias, primavera,
bendita seas!

ANTONIO LÓPEZ ORTIZ.

LABORATORIO
químico-farmacéutico y droguería

DE
D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Balsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rabano iodado.
Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.
Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quinina, etc.
El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.
Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosetado, Creosota, etc., etc.
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOZ

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspara ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:
Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.
Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.
Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.
Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR
Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

BARAINCA

DENTISTA

Premiado con Medalla de Oro.

CALLE MORENO NIETO, NÚM. 10

BADAJOZ

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL
seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.
- 2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
- 3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

- 4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
- 5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
- 6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA: Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA VINÍCOLA

15, San Francisco, 15

Este establecimiento pone en conocimiento del público que además de los vinos tiene el honor de ofrecer

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la acreditada casa de Málaga, Hijos de Antonio J. Gómez,
CHOCOLATES DESDE 3 REALES LIBRA EN ABELANTE

CAFÉ TOSTADO

PUERTO-RICO, extra.....	5	pesetas kilo.
Id. superior, escogido.....	5 50	" "
YAUCO.....	6	" "

EN VERDE

PUERTO-RICO, superior, escogido.....	4 50	pesetas kilo.
YAUCO.....	5	" "

VINOS

VALDEPEÑAS, por arroba.....	9	pesetas.
Id. litro.....	0 60	" "
RIOJA, por arroba.....	12 50	" "
Id. litro.....	0 85	" "

Aguardientes superiores, desde 1 peseta 25 céntimos litro.

VINOS DE TODAS CLASES
ELIXIR DENAMIEL

DISPONIBLE



SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPANÍA INGLESA

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:

ALCALÁ, 23, DUPL.—MADRID.

Directores: I. B. JOSÉ ALQUERA y D. GUILLERMO E. BUNN.

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

Inspector en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA

OFICINA:

Plaza San Juan, 14.—CÁCERES



LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

— á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

DESDE 1891

Capital: **34 Millones de pesetas**

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown street — MANCHESTER
101 Cheapside — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO

de guayacina y mentol.

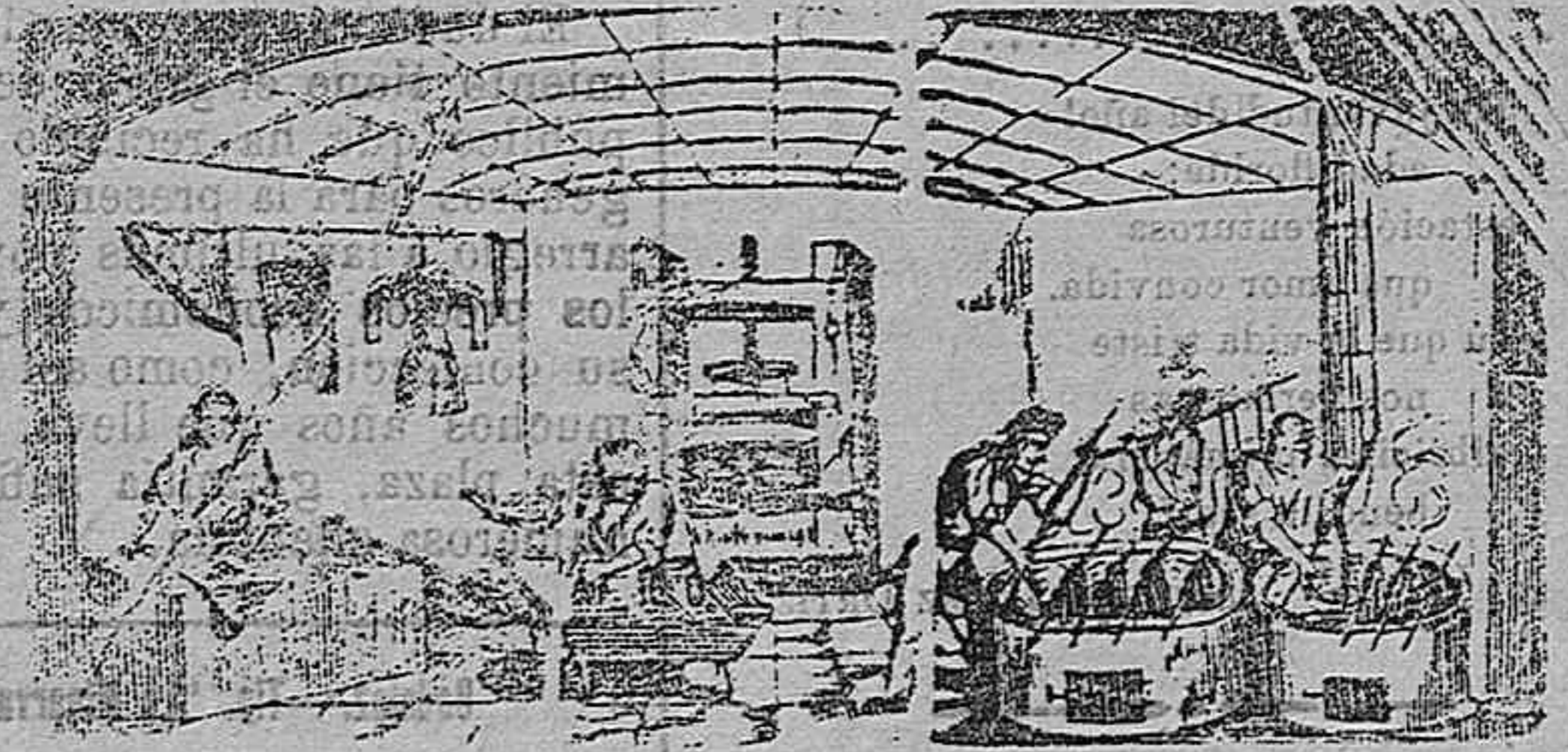
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, tosquillo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.— En Cáceres, DR. CASTELL.

Caja una peseta.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE
Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios BADAJOZ.-Santo Domingo 18 y 20.-BADAJOZ, Precios convencionales.

Taller: Calle De Gabriel, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. 15.000.000'00

RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Comité social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado ó Inspector en Extremadura: **D. Cayetano Llodó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

LA CASA
MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.